



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-366/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; d) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; e) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por

Recibi
Fernando
29/Nov/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-366/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; **d)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Gaspar
Armando
Quintal Parra*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-366/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; **d)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por

Recibi. 
Franklin Chuc 13:54 hrs.
29-nov-2023





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-366/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; d) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; e) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por

*Recabó
09 Nov 23
02:51 hrs
[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-366/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; **d)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por

Recibido
del Notario
02-11-23
[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-366/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; d) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; e) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por

2:59
29/11/23
Monserrat
Rojas



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-366/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; **d)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-366/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de establecimiento como delito grave los delitos relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales, suscrita por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres; **b)** Distribución de la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán, en materia de protección inmediata en caso de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en materia de reorganización administrativa, suscrita por la Licda. María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; **d)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;
f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y g) Presentación, análisis, discusión y, en su caso; aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de seguridad patrimonial de la mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.